



DIGALSA S. A.

Guayaquil, 06 de Junio del 2016

Señorita

BETZABETH ALEGRIA CALLE COMTE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de La Compañía **DIGALSA S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto social.

En el desempeño de sus funciones, Usted ejercerá de manera individual, la *Representación Legal, Judicial y Extrajudicial* de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgo ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 28 de Diciembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Enero del 2010

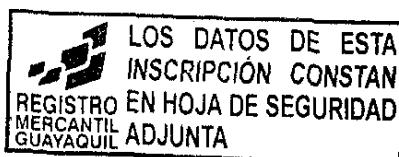
Atentamente

Jose Quintero

JOSE SANTIAGO QUINTEROS BACA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DIGALSA S. A., según consta el Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 6 de Junio del 2016

Betzabeth Alegria Calle Comte
BETZABETH ALEGRIA CALLE COMTE
C. I. No. 0913304531





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.755
FECHA DE REPERTORIO:07/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIGALSA S.A.**, a favor de **BETZABETH ALEGRIA CALLE COMTE**, de fojas **24.642 a 24.645**, Registro de Nombramientos número **6.564**.

ORDEN: 22755



Guayaquil, 08 de junio de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1395303



Factura: 001-004-000010967



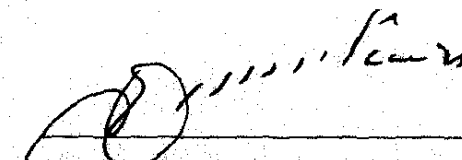
20160901013D02037

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901013D02037

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE JUNIO DEL 2016, (11:41).




NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Hecho
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

Registro Societario

22/JUN/2016 12:05:08

Usu: omontaivan



Remitente: No. Trámite: 24225 - 0
BETZABETH ALEGRIA CALLE ---

Expediente: 136522

Razón social:
DIGALSA S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET	110
Digitando No. de trámite, año y verificador =	